

J. D. J. Tomas Diegues

CTDO
CAJ. 3
DOC. 1343
Fol. 1

Piura Junio 13. de 1824.

Muy Sr. mio, y de toda mi atencion,
Contesto la estimada del Sr. Pbro. de Gyer dici-
endo q^e tengo entregados al Sr. Cura Rector, y
al Sr. D. Feimin a cada uno su resp. P. Piege, y
el ultimo me devolvio el recibo provisional
q^e V. le dio. interim se lo daba en forma, el
mismo q^e incluyo a V.

Los diez y seis mas p^a los Sr. Cura
se han repartido p^a s. caminen a sus destino
con seguridad. El recibo de la contribucion de
la Guaca, lo entreguè al Sr. Valle.

Requerido el Sr. Cura Rector p^r la fontib^{on}
contesta q^e tiene alcance a su favor en la
Cuenta q^e rindio, y me persuado entregaria
a V. el Sr. D. Feimin.

Fuedo inteligenciado el Capitulo pri-
mo de la citada del Sr. el q^e tratare

satisfactoriam con el Sr. D. Manuel
su hermano, y con la confianza de
que sus expresiones serán p^a mi
vna salva guardia q^e me dese a cu-
bierto de recelo q^e juntamente
me ocupaban p^o lo q^e sabia de po-
sitivo.

Celebrare continue V. con la salud
de le devesa su mas affmo. y atento
Serv. L. P. S. M.

Manuel Rebollo